

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'25 Ptas.
Suscripción: Extranjero semestre 22'
Número suelto... .. 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.248

Palma de Mallorca, Lunes 12 de Marzo de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.532

DEL MOMENTO

La instalación de los Juzgados

Días pasados el Alcalde de esta ciudad, acompañado del Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía y diversos señores concejales, juntamente con el Arquitecto Municipal Sr. Forteza y los Jueces de Primera Instancia de esta capital, realizaron una visita al edificio donde están instalados los Juzgados de Instrucción, cuyas dependencias visitaron detenidamente. Consecuencia de esta visita ha sido la redacción de un dictamen en el que oportunamente entenderá el Ayuntamiento.

No sabemos en que forma habrá sido redactado el informe emitido con motivo de la visita hecha al edificio del antiguo convento de San Antonio de Viana, en el cual están instalados los Juzgados de Instrucción y Primera Instancia.

La instalación actual de los Juzgados es tan sumamente deficiente que hace años ya se trata de mejorarla, mostrándose unos partidarios de realizar en dicho edificio las obras de consolidación y mejora que sean necesarias, y otros se muestran en cambio partidarios de buscar para los mismos una nueva instalación.

Somos partidarios decididos de esta última solución por estimarla la más conveniente bajo diversos puntos de vista, opinión ésta que queremos reiterar ahora que el Ayuntamiento se dispone a tratar este asunto.

En primer lugar somos enemigos de realizar obras de consolidación y mejora en el local que ocupan los Juzgados.

Este edificio está afectado por el proyecto del Mercado del Olivar. Cuando esta obra se lleve a cabo el exconvento de San Antonio de Viana ha de ser derribado.

El proyecto del nuevo Mercado es de urgente necesidad.

La reconocerá o no el actual Ayuntamiento; pero es indudable que esta Corporación o la que la suceda, se decidirá a construir el Mercado, y entonces cuanto se haya invertido en consolidar y mejorar un edificio que ya se sabe que ha de ser derribado, será una inversión inútil, que no podrá verse compensada en forma alguna.

Esta sola consideración bastaría para hacernos partidarios resueltos de que los Juzgados de Instrucción sean instalados en lugar más adecuado.

Pero hay otras razones que apoyan este criterio.

Los Juzgados Municipales, instalados en la calle del Sol, lo están también en un local que no reúne condiciones para dicho servicio.

Para los que no tengan frecuentadas aquellas dependencias, el acceso a ellas constituye un problema, pues la serie de escaleras y corredores que hay que atravesar pa-

ra llegar a las oficinas de los Juzgados, forman un verdadero laberinto.

En los Juzgados Municipales se lleva el Registro Civil, en el cual han de constarse nacimientos, matrimonios y defunciones, y a los cuales hay que acudir también para obtener certificaciones relacionadas con dichas inscripciones.

A estas oficinas acude constantemente el público, razón ésta por la cual sería lógico buscar para estos Juzgados un lugar más adecuado y más cómodo.

Además debe tenerse en cuenta que convendría reunir en un mismo edificio a los Juzgados Municipales y los de Instrucción y Primera Instancia.

Son muchos los asuntos que se tramitan en ellos en los que se relacionan unos y otros y reunirlos en un mismo local representaría una suma comodidad para el público, y para los profesionales del ramo de la Justicia.

Si el criterio fuese éste y se decidiera buscar un edificio donde pudieran ser instalados todos los Juzgados con el debido decoro, se daría con ello la solución adecuada al asunto, no solo por lo que a los Juzgados de Instrucción afecta, sino también por lo que respecta a los Juzgados Municipales, cuya instalación también deja mucho que desear.

La visita realizada al exconvento de San Antonio de Viana, días pasados, indica el propósito por parte de la autoridad municipal de ocuparse de este asunto.

Su criterio, expuesto en el dictamen que a consecuencia de dicha visita ha sido redactado, no ha sido hecho público.

Antes de que sea elevado el dictamen al Ayuntamiento, hemos creído oportuno reiterar nuestro criterio—que lo venimos sustentando desde hace años—abogando para que la resolución que haya de recaer sea en el sentido de prescindir de los edificios que actualmente ocupan ambos Juzgados y sean instalados juntos en un nuevo local que sobre resultar cómodo para el servicio y para el público, reúna por su aspecto y condiciones el decoro que corresponde a la importancia de la función que en ellos se desempeña.



Una brillante representación de la mujer en los deportes de nieve

tanto, adentrarse lo más posible en su pesquiza si no queremos dejarlo intacto al rozar únicamente su vana superficie.

Al inclinarnos sobre ese fondo, advertimos por lo pronto que existen dos cosas importantes: una, el espíritu del idioma, y otra, el espíritu del escritor.

Ambos espíritus radican fatalmente en la psicología común de la raza que pertenece. Confundidos, viven y suelen mezclarse en el plasma de obra literaria, en la sustancia y forma de ella. Sin embargo, se trata de dos cosas perfectamente separables. Es verdad que nacen juntas; pero son dos organismos distintos, independientes, cuyo entronque originario no impide la ulterior indiferenciación. El escritor con su espíritu por una parte; el idioma con el suyo por otra.

Las características que los distinguen son claras; podemos fijarlas sin dificultad.

El idioma se muestra como un gran cuerpo histórico, con una estructura profundamente material, verdadero bloque de elementos objetivos que llevan en su seno multitud de valores ideales. Todo idioma viene a ser como un mar de palabras, un océano de significaciones concretas, con su resaca y sus movimientos más o menos previstos contra los que, en cierto modo, ha de bracear el escritor si quiere salvarse. El espíritu idiomático se mueve preferentemente en función histórica. Gravitando sobre el pasado. Por eso, si se le deja abandonado a sus propias leyes no haría otra cosa que repetir formas tradicionales. Y acabaría devorándose a sí mismo. El mimetismo de los estilos clásicos que practican hoy algunos escritores, es buena prueba de ello. La creación literaria en sus manos se convierte en rutina.

El espíritu del escritor en cambio, no se mueve en función histórica, sino en el plano actual. Para lograr su obra necesita crear, inventar, nutrirse del ambiente que le rodea; el escritor lo lleva la ventaja vital al idioma de ser hombre, nervios e inteligencia, antena sensible a toda clase de representaciones nuevas y viejas. Las nuevas son las que él vive, a las que se ve obligado a definir y poner en mote. Las viejas son las que vacan archivadas en el registro de la historia y él aprovecha relativamente.

Un escritor auténtico se halla siempre más o menos fuera de su idioma. Los hay nada más que tangenciales a él, como chispas brillantes, iniciadoras de nueva orbitación. Y los hay adentrados hasta la médula en el organismo literario. De suerte que para ellos no es ya el idioma instrumento de su obra, sino al contrario, su obra instrumento pasivo del idioma. El conflicto entre los dos espíritus que estamos considerando, surge a veces con violencia. Es entonces cuando el literato ha de decidirse entre sacrificar los preceptos establecidos a su originalidad artística o sacrificar ésta al espíritu tradicional de los preceptos gramaticales. El literato moderno en la pugna se decide siempre por lo primero. Prefiere ser él mismo, emitir siempre su voz propia, a ser un eco, acuñar su moneda verbal—desobedecer al idioma cuando sea preciso.

Sabe además que muchos autores que en su tiempo fueron tachados de heréticos y subversivos, devinieron para las edades posteriores los únicos verdaderos y legítimos clásicos. Lo tradicional se forma con estratos acumulados de actualidades sucesivas, vistas luego a distancia, en perspectiva.

Cervantes no era un purista, ni mucho menos. En Francia tachaban a Moliere en su época de escritor in-

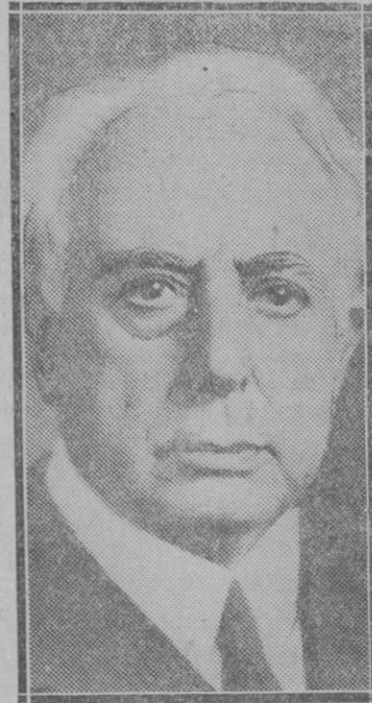
correcto y desaliñado. A los innovadores siempre se les ha perseguido en nombre de la ortodoxia retórica y de las normas tradicionales. Así les ocurrió a los románticos y a los simbolistas y a los decadentes y a los creacionistas y a los ultraístas; a los antiguos y a los modernos.

La posteridad es la que decide en última instancia sobre el valor sustantivo de las obras literarias. Y de toda clase de obras. Ahora bien: ese juicio casi nunca ha sido coincidente con la opinión contemporánea de los autores juzgados. En el arte literario, como en todas las artes, lo que importa en definitiva (trascendentalmente) es la "expresión".

La expresión exacta y ceñida de la idea, del sentido vivo que nace con sello peculiar en el cerebro de su creador. Para lograr este objeto, todos los medios son buenos. La célebre máxima jesuítica tiene su aplicación más elegante en este caso. En los ejercicios espirituales del verdadero artista.

ANTONIO ESPINA

Madrid.



El catedrático de la Universidad de Buenos Aires, D. José Bianco, fallecido repentinamente en Barcelona

EL PLAN ROOSEVELT

4 millones de empleados van a ser despedidos

Prosigue la desmovilización de cuatro millones de personas empleadas en la administración civil. Habrá de quedar terminada el 1 de mayo. Confía el Gobierno que esas personas serán ocupadas en trabajos agrícolas e industriales.

Es dudoso, empero, que el aumento de la actividad agrícola e industrial pueda absorber el número de los que paran en los otros trabajos, y es de temer que ese licenciamiento en masa produzca un notable aumento del paro general.

MEMORIAS DE GUSTAVO STRESEMAN

10 ptas. ejemplar de venta en la librería J. Tous.

CRONICA DE BERLIN

Cosas del Reich

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

El presidente del Reich ha promulgado un decreto el día diecinueve, en virtud del cual se introduce en el ejército "nazi", el uso de la cruz gamada, la insignia svástica del partido nacional-socialista.

Así que en adelante los soldados llevarán en la gorra la insignia hitleriana, en lugar de la escarapela que con los colores de los distintos países alemanes y el del Reich orlaba los cascos de guerra.

Los "nazis", no paran de crear y modificar leyes, costumbres y tradiciones; tampoco descuidan las fortificaciones militares. Las fábricas de armas y municiones están en plena actividad. Tanto es así que el informe anual que han facilitado las grandes industrias Frederik Krupps, de Essen, pone en evidencia un retorno sin igual desde hace años a la actividad fabril. Según el citado informe, la producción de hierro dulce ha aumentado en un 40'2 por ciento en el año 1933 sobre la de 1932; la de acero crudo en un 22'4 por ciento y la de planchas de acero en un 21'5 por ciento en el mismo periodo. El número de obreros empleados en las fábricas de armamentos y municiones Krupps ha aumentado de 46.000 a 60.000 durante el año pasado.

La esterilización también va surtiendo sus efectos. En estos días, un tribunal berlinés ha dictado una sentencia, aplicando por primera vez la ley de la esterilización contra un sujeto acusado de haber ultrajado a dos bellas muchachas, condenándole además a dos años de prisión y a cinco de suspensión de todos sus derechos civiles.

En cambio, la institución hecha por el "Gobierno de los empréstitos matrimoniales,—como le llaman por aquí—, encendidos a las parejas sin recursos para efectuar su casamiento, ha sido tan favorablemente recibida, que los matrimonios celebrados bajo los auspicios de esta institución han comentado de una manera enorme, hasta el punto de que el ministerio de Hacienda ha tenido que disponer ahora nuevos presupuestos para hacer frente a sucesivas demandas.

En un principio se había determinado conceder únicamente doscientos mil empréstitos de dicha clase, pero, desde su institución en agosto del año último, hasta febrero del presente, esta cifra ha sido rebasada en 183.000 más, que, naturalmente, corresponden a otros tantos matrimonios efectuados.

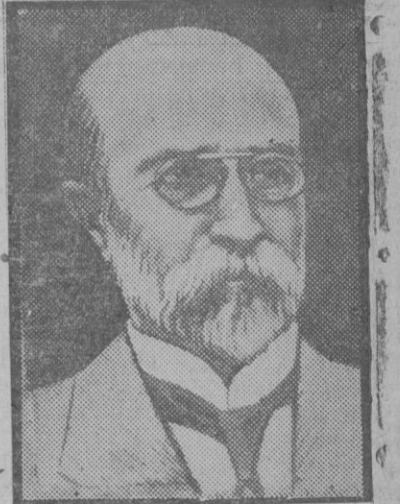
Peo lo más curioso es que el Gobierno de las "camisas pardas", se mete hasta con los gatos. Ha regulado el número de micifuz que existen en cada portería y en cada alero, como acontecía antes. Hitler es parti-

dario de que no se deben tener animales inútiles mientras haya un solo alemán en paro forzoso. Con este motivo se ha hecho una "razzia" gatuna. Ha motivado esta medida el esplendor con que vivían los gatos en Alemania; los alemanes adoran estos animales y llegan a hacer por ellos verdaderas locuras. Recientemente se ha dado el caso de un popular escritor berlinés que ha sido condenado por los Tribunales de Justicia por haber robado un precioso manuscrito en la Biblioteca Nacional para poder mantener a los numerosos gatos que vivían en su compañía. Había también quien se dedicaba a pagar "pensiones" para los gatos que de pronto se quedaban sin amo. En la capital del Reich existen aun cinco asilos para gatos, fundados y dirigidos por sociedades protectoras de los mininos, y se publica una revista mensual que lleva por título "El Eco de Nuestro Gato", la cual sirve de intermediaria para emparejar gatos de raza. Les aplicará Hitler a los mininos también la ley de la esterilización?

Pero esta vida espléndida, regalada, muelle y tranquila de los gatos alemanes, de quienes dijo un escritor festivo que nada tenían que envidiar a "las alegres chicas de Berlín" de la opereta, se ha visto turbado por la disposición gubernamental del partido "nazi" Las viejas solteras que se ven privadas de sus mininos se vengan del "fúrer" llamándole "el Herodes de la infancia gatuna".

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida).



Hoy cumple ochenta y cuatro años el presidente de la República checoslovaca Tomás Garrigue Masaryk, el filósofo estadista, como le llaman sus conciudadanos

La epatitis turística

Entre los Sindicatos de Iniciativa de España, destaca en primera línea por los espléndidos resultados, debido a su actuación inteligente y formidable por su extensión e intensidad, el Fomento del Turismo de Palma de Mallorca.

De tal modo su labor ha sido eficaz, que de todas partes del mundo acuden a Mallorca como uno de los centros más importantes y atractivos del turismo mundial. Esto, naturalmente, ha producido una enfermedad muy de nuestros tiempos, la hepatitis turística padecida por otros centros de aracción del turismo, que ven con desagrado mermar las esencias que les arrebatara, según ellos, la isla española. Parece natural que esto produjese una satisfacción íntima, un orgullo para todos los españoles, los primeros, los hombres que dirigen la nación, los altos poderes del Estado; pues bien, a éstos no se les ha ocurrido otra cosa, en vez de apoyar o cuando menos no entorpecer la magnífica actuación de "Fomento del Turismo", de Palma de Mallorca, que acudir presurosos a la curación de la hepatitis extranjera, anquilando, estrangulando, la corriente turística de la deliciosa, barata, comfortable, atrayente y magnífica Mallorca, corriente que el año anterior produjo en Palma 490.000 estancias turísticas, de todas las nacionalidades (en Francia y otros países en el mismo periodo muchísimo menor proporción) y con una visión antiturística han impuesto una tasa absurda, a todo aquel que cometa el delito de desembarcar en Mallorca.

Esta medida tan poco meditada ha provocado la protesta no solo de Fomento del Turismo, sino de los demás Sindicatos de Iniciativa y de la Federación de Sindicatos, apoyados por el Patronato Nacional del turismo, y parece que el buen sentido y la fuerza de la razón se impone a los actuales gobernantes y les inclina a derogar tan injusta y perjudicial exacción.

A últimos del pasado mes se ha dictado una disposición por la que se limita a un mes la estancia en Mallorca y se impone a los turistas una serie de formalidades y trabas inexplicables no tratándose, como no podemos creer que se trate de acabar con la corriente turística española.

El anuncio de todas estas medidas en contra del apego turístico de Mallorca se han suspendido las obras de construcción de hoteles y otras importantes complementarias, contribuyendo así al paro, del que en Mallorca no se sabía nada sino por referencia.

Coincide todo esto ya de por sí bastante grave, con la reorganización de los altos cargos del P. N. T. y de su Consejo consultivo, del que han sido desalojados los elementos más enterados de la organización turística, para dar entrada a otros que por muy buena voluntad que tuviesen no podrían improvisar un conocimiento que solo con la práctica y el entusiasmo desinteresado de los Sindicatos de Iniciativa se puede adquirir. Nos consta que las medidas adoptadas contra Mallorca han sido recibidas con agrado fuera de España, pero no creemos que los

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA

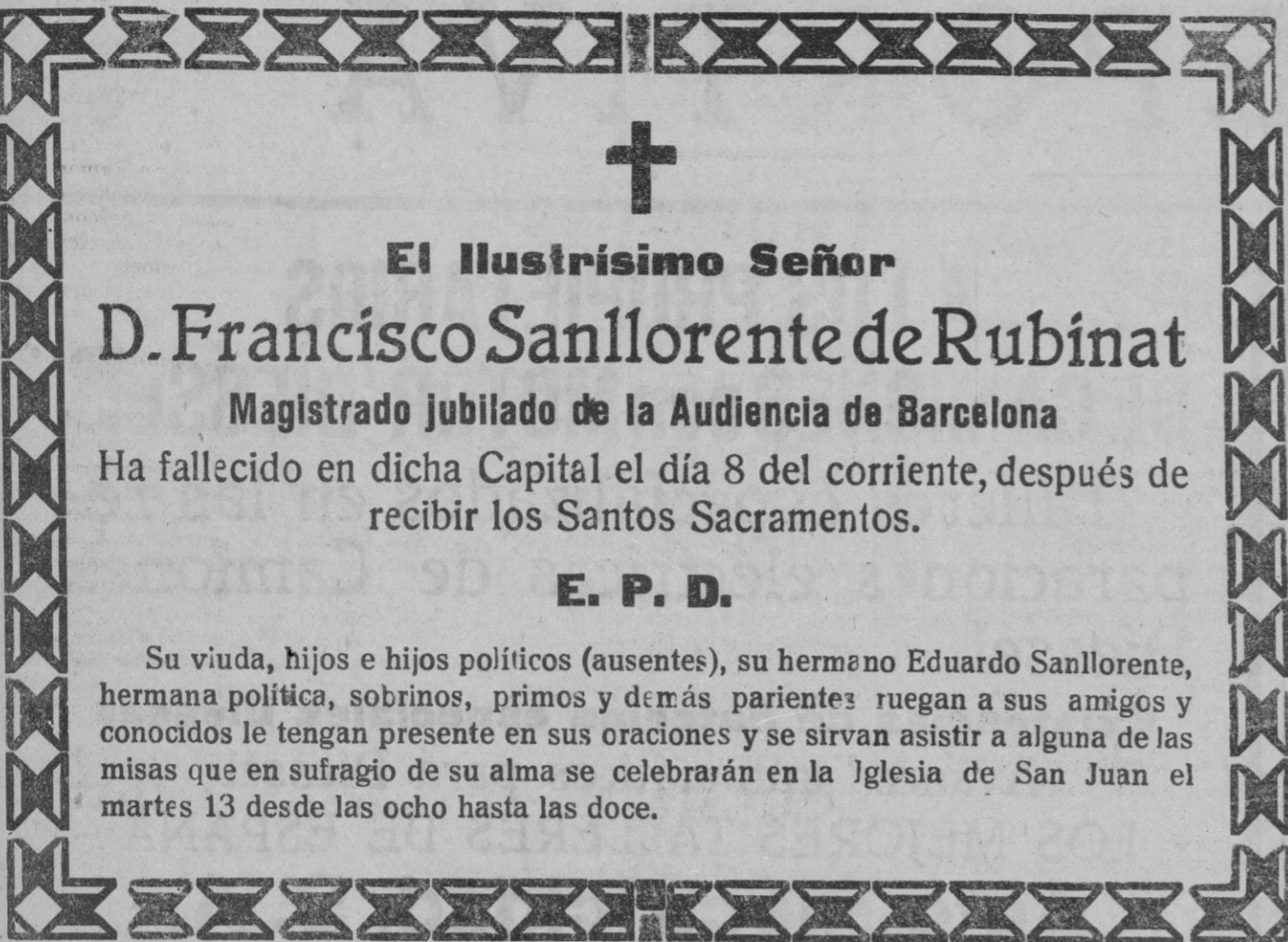
El arte de escribir

Insisto sobre el tema, ya tratado anteriormente en otro artículo. Son los escritores los que hacen el idioma y no al revés. Esto que pudiera parecer una perogrullada no lo es, si se tiene en cuenta lo que la gente bastante intesa para no dejarse alucinar por errores groseros—suele entender por "escribir bien", y por "conocer el idioma".

Para el vulgo, letrado o no, el toque de escribir bien un literato consiste en que sepa operar con habilidad con las palabras y los ritmos

idiomáticos estatuidos por la costumbre ya registrados en los libros reguladores de la Academia, la Gramática, la Retórica, el Diccionario. De cien casos, en noventa y nueve, cuando alguien afirma refiriéndose a tal o cual novelista o poeta: "Fulano escribe muy bien", lo que quiere decir es que este Fulano maneja con soltura los giros sintácticos del idioma. O sea, que es un escrupuloso observador de aquellas reglas legalizadas en aquellos libros reguladores.

El fondo de la cuestión no tiene nada que ver con esto. Conviene, por



El Ilustrísimo Señor
D. Francisco Sanlloriente de Rubinat

Magistrado jubilado de la Audiencia de Barcelona
Ha fallecido en dicha Capital el día 8 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su viuda, hijos e hijos políticos (ausentes), su hermano Eduardo Sanlloriente, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Juan el martes 13 desde las ocho hasta las doce.

cia, ella debe achacarse al interfecto que iba en su bicicleta llevando un niño y un cesto de palomas. El señor Suau insistió en la súplica de sentencia absolutoria.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 12 de Marzo:
Antonio Cañellas, Juan Verger Vidal, María Sampol, Juan Alcover, Mateo Pujadas Estrany, Miguel Salom Vidal, Antonio Beltrán, Pedro Aguiló Aguiló, Pedro Nadal Serra, Pedro Alcina Jover, Gabriel Estrany.

Lonja de Contratación

12 de marzo de 1934.
Aceites. — Tortosa dos grados, 177 peastas; Tortosa tres grados, 172 id.; Tortosa cuatro grados, 167 id.; Aragón, Léridas y Borjas, todos menos de un grado, 185 id., bordo Tarragona. Almendrán propietario, 125 pesetas el quintal mallorquín. Cereales, siguen la misma cotización que la anterior semana.

Harinas. — Bajas, 54 pesetas; Trigo mallorquín, 72 id.; Blancas, 73 id.; Extra blancas, 77 id.; Panecillos, 80 id.; Gran fuerza, 93 id.; bordo Palma Salvados. — Blanco candel, hojas y harinillas, 38 pesetas; Moyuelós Albacete, 38'50 id.
Vinos. — Procedencia Felanitx, 26 pesetas Hl.

La Lonja de Contratación de Palma instalada en la calle de Enrich Alzamora núm. 1, (antes Teatro Balear) está abierta al público todos los días de la borables de once de la mañana a una de la tarde. La entrada es libre.

Terminado el acto se sirvió a los invitados un espléndido lunch haciendo todos votos por la felicidad de los nuevos desposados a quienes deseamos toda suerte de dichas y venturas.

DE VIAJE

Con objeto de fijar su residencia en Madrid, ha salido para dicha capital nuestro amigo y colaborador don Santiago Obrador.
Deseámosle que el éxito le acompañe en sus propósitos.

* Ayer llegaron, de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don José Morera, don Bernardo de la Cueva y señora, don Antonio Sallens, don Enrique Pujó, señor Izquierdo, don Rafael Ayala, don Antonio Mero y señora y don José Vidal.

* Anoche embarcaron, para Valencia y en el "Mallorca", don Virgilio Aguado, don Enrique Lázaro, don José Penas, don Valentín Barrera, don Buenaventura Puig, señor Blondet Ozonas, don Jaime Ferretjans, don José Noguera, don Antonio Navarro, don Jaime Berenguer y don Antonio Garau.

* De Alicante e Ibiza han llegado don Francisco Berenguer, don Enrique Puigserver, don Alberto Asensia, don Antón López, don Roque Rubio, y don Antonio Pelegrino.

* Para Barcelona, piensan embarcar don Francisco Colom, don Antonio Parletti, don J. I. Valentí, don Víctoriano García, don Juan Sala, don Antonio Mas, don Juan Castell y don José Giménez.
También embarcará don Luis Karatzke Fermande.

Notas del Carnet

PERSONALES

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza de Auxiliar de Instrucción Pública don Juan Nadal, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Nadal de Buñola.
Nuestra felicitación.

* Anoche embarcó para Valencia de paso para Madrid, el diputado a Cortes por Baleares, don Bartolomé Fons.

* Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Carmen Saura, hija de don Juan, abogado y propietario, y de D. Juana Fargas para el teniente de Inf. don Miguel Garau, hijo de don Antonio, Comandante de Infantería retirado y de doña Dolores Fargas.

La boda se celebrará en breve en Mahón, donde tienen su residencia los futuros contrayentes.

En la prensa de Madrid leemos que en breve tendrá lugar la petición de mano, de la bella señorita María del Pilar de Zayas y de Bobadilla para el joven aristócrata don José María de Alós y de Fontcuberta, Maestrante de Valencia, hijo primogénito del Marqués de Don.

La boda se celebrará en esta ciudad el próximo mes de mayo.
* Anoche embarcó para Valencia de paso para Madrid, nuestro amigo el arquitecto don Francisco Roca.

* Se halla en periodo de convalecencia, de la enfermedad que la ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo don Joaquín Marcote, Administrador Jefe de Aduanas de estas Islas.
Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

BODA

En Mahón se unieron en el lazo matrimonial, celebrándose la religiosa ceremonia en el domicilio de los padres de la novia y en la mayor intimidad por reciente desgracia de familia, la señorita María del Carmen Fernández Moysi con el capitán de artillería don Gregorio del Campo Mendoza.

Fueron testigos por parte de la novia sus tíos don Jaime Vidal Villalonga y don Santiago Moysi Vidal y por la del novio los oficiales de ingenieros don Felipe Dann Gumamil y don Juan Mexía Antiga.
Bendijo la unión pronunciando hermosa plática don José Mercadal, vicario de la parroquia de San Francisco.

Compañía de Sanidad Militar de Baleares

Necesitando adquirir esta Unidad las efectos que a continuación se detallan, se abre concurso a fin de que los Constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 10 de Abril próximo.

Los concursantes deberán atenderse a las instrucciones de aplicación de la Circular de 27 de Marzo de 1931 (D número 73).

El importe de anuncios será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios. **RELACION QUE SE CITA**
50 Manuales del Soldado Sanitario Practicante del Dr. César Juarros.
100 Distintivos del Cuerpo de Sanidad Militar.
200 Juegos Letras: C. B.
75 Chapas para cintos.
200 Pares emblemas de Sanidad Militar.

Palma 10 de Marzo de 1934. El Capitán Jefe.—Fidel Lladó.

Regimiento de Infantería núm. 28

DESTACAMENTO DE INCA
Se saca a Concurso el suministro de los artículos que integran las comedidas para la tropa del mismo.
Los concursantes presentarán al efecto las oportunas proposiciones acompañadas de muestras de los artículos en las Oficinas del Destacamento en las cuales se les pondrán de manifiesto las condiciones del concurso hasta el próximo día 22 a las 12 horas en que se declarará cerrado, celebrándose el 24 siguiente la apertura de pliegos para adjudicación.

El importe de este anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.—El Comandante, Francisco Rovira.

El pasado, Azaña y el porvenir

por **EMILIO MOLA**
PRECIO: 6 PTAS.
De venta en la Librería de J. Tous

BORN

Hoy a las 3'30 Programa doble

EL PRESIDENTE FANTASMA

CON **Claudette Colbert** y **Jimmy Durante**

Las peripecias de una elección presidencial en Norteamérica, presentadas en forma extraordinariamente vistosas.

UNIDOS EN LA VENGANZA

CON **Nancy Carroll, Georce Raft, Lew Cody, Roscoe Cars y Gregory Ratoff**

EN ESPAÑOL
La unión de la joven ingenua y cándida con el hombre que ha sortado la ley, en la venganza contra los "rangeros" de la ley forma un admirable asunto rebosante de intriga y emoción.

Dos films PARAMOUNT

TROCADERO

ha añadido a su lista de precios, consumaciones a tarifa reducida:

Bock de Cerveza
Café simple
Coñac sin marca
Refrescos a **1 PTA.**

Los otros precios quedan los de costumbre:
Al mostrador consumaciones desde 1'50 pesetas.
En sala, desde 2 pesetas.
El salón de te, el dancing más elegante de España, con los precios más democráticos.

SEÑORAS

Para PERMANENTES Peluquería **RAMON**
Plaza S. Antonio, 28. (Pida hora).

REGALOS SAN JOSE

Habanos «PETRONIO» cajas gran lujo
VISITENOS Y VERA LO MAS NUEVO EN: -SANITARIO- CASA BUADES, S. A.
Entre Singer y Tous
PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

Informaciones

Del Gobierno Civil

De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, por mediación del vocal de turno don Miguel Rosselló Alemany ha recibido el señor Gobernador 100 bonos de a 0'50 cada uno los cuales serán distribuidos entre las personas necesitadas.
El señor Manent ha agradecido la atención a la Caja de Ahorros.

LOS PROHIBIDOS

La guardia civil de línea de Ibiza ha dado cuenta al señor Gobernador de haber sorprendido una partida de juegos prohibidos en una casa de la parroquia de Jesús término municipal de Santa Eulalia.

Nuestra primera autoridad civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de la casa en que se jugaba y una de 25 pesetas a cada uno de los diez jugadores denunciados, advirtiéndoles que deben cumplir el arresto supletorio aquellos que resulten insolventes.

UN BANQUETE

El Director de la Escuela Graduada de Pollensa don Angel Morado Gómez ha invitado al señor Gobernador al banquete homenaje que los maestros nacionales del partido de Inca dedican al Inspector de primera enseñanza don Fernando Leal y a toda la Inspección. Dicho acto se celebrará el jueves día 22 en el Hotel del Puerto de Pollensa.
El señor Gobernador se ha mostrado complacido.

Viaje de estudios

En viaje de estudios se hallan en Mallorca 12 alumnos de último curso Picalca, que estudian la carrera Mercantil en la Escuela Central de Intendentes Mercantiles de Madrid.
Acompaña a os mencionados alumnos el Vice-Director de la mencionada Escuela, señor Villegas.
Permanecerán en ésta hasta el miér coles.

Bendición de una Capilla

Ayer en la iglesia de San Juan que regentan los Rdos. PP. Teatinos, por S. E. Ilma. Arzobispo-Obispo doctor Miralles Sbert, fué bendecida la nueva capilla del Santísimo.

Con tal motivo se celebraron solemnes funciones religiosas.
A las 10 menos cuarto llegó al templo el doctor Miralles que revestido de Capa Pluvial, acompañado de su capellán de honor y Comunidad de Teatinos, se dirigió a la nueva capilla pro cediendo a su bendición, siendo padrinos doña María Vich de Salas y don Jutn Marqués Bennisar.

Seguidamente bendijo las imágenes de la Inmaculada Madre de Dios y de tra. Sra. del Pilar, siendo padrinos doña Rafaela Torres Vda. de Jaume y don Adolfo Dameto Roten; doña Catalina Morell Fortuny y don Pedro Morell Fortuny, respectivamente.
Actuó de Maestro de Ceremonias el de la Catedral Rdo. don Antonio Pou.

Después de la bendición se retiró S. E. Ilma. y empezaron los Divinos Oficios que celebró el M. Rdo. P. Jaime Barceló, Preposito Provincial de los Clérigos Regulares, asistido de Diácono por el Rdo. P. Jaime Rotger, de Subdiácono el P. Miguel Bennisar y de Presbítero Asistente el P. Antonio Rullán.

Se cantaron los Kyries Altissime Gregoriano, Credo, Sanctus y Agnus de la Misa Gratia Plena del Maestro Refice. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Fr. Gabriel Tous, T. O. R.

Por la tarde después del rezo del Santo Rosario y efectuado el Ejercicio del ovenario de San José fué expuesta S. D. M. efectuándose la procesión siendo trasladadas las Sagradas formas a la nueva capilla.
El altar tallado en piedra de San-

tany es obra del escultor señor Alcover, en el que el autor ha sabido armonizar diversos estilos.

La Sagrada mesa es de mármol sostenida por columnitas con capiteles do rados.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Santany cuenta al señor Gobernador de haber detenido al vecino de dicho pueblo Guillermo Ferrer Olives, mayor de edad, poniéndole a disposición del señor Juez de Instrucción del Juzgado de Manacor.
Según sumario que se instruye por cuestiones de contrabando fué decretada la prisión del detenido.
—La del puesto de Ciudadela ha detenido a Jaime Martín Adrover, de 38 años, casado, según orden de uno de los Juzgados de la península y por delito de contrabando.

Asuntos Municipales

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento a la hora 18'30 del día 12 de marzo en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del miércoles siguiente día 14 en segunda:
Acta de la sesión anterior.
Cuentas. Comisión Organizadora.
Una de don J. Oliver Mas, sobre muebles Sección Recaudación arbitrios, Ingresos y Pagos, ptas. 5.128'50.
Fallo Tribunal oposiciones plaza Oficial Técnico de Cultura.
Carta de don Damián Rigo agradeciendo pésame.

Permisos obras particulares.
Suministro bordillo para aceras.
Dictamen sobre alineación tramo camino viejo de Lluhmayor.
Idem sobre subasta tinglados plaza Quadrado.
Idem expropiación tramo finca Can Vert, camino de la Vileta.
Idem sobre confección repartos.
Padrón Marquesinas y Toldos 1934, ptas. 3.289'45.
Dictamen desestimando instancia sobre ocupación vía pública.

Permisos obras particulares.
Suministros bordillos para aceras.
Certificado a buena cuenta, obras desmonte calle letra G.
Sustitución tanque gasolina, Avenida Alejandro Rosselló.
Dictamen sobre traslado Oficinas Juzgados Municipales.
Idem id. confección trajes Banda Tambores.
Inauguración obras depósitos de Son Togores.
Anuncio concurso adquisición contadores.
Aprobación tarifas precio agua a presión.
Construcción caseta depuración sonquet.

En la Audiencia

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

El sábado, actuando en el Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Olavarrieta, y ostentando la defensa del procesado el letrado don Jaime Suau, efectuóse la vista de la causa por homicidio por imprudencia temeraria, contra Bartolomé Colom Llabrés.

El abogado don Félix Pons sostuvo en el acto la acusación privada.
En la relación de hechos expuso el Fiscal que hacia las seis de la tarde del 4 de abril de 1933, el procesado, que conducía un automóvil de servicio público de su propiedad por frente al Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, pretendió adelantarse a un coche que iba delante sin disminuir la velocidad que llevaba y sin percatare de si podía verificar la maniobra sin riesgo para nadie, y atropelló a Andrés Durán Martorell, que iba montado en una bicicleta por su

correspondiente lado, marchando en dirección contraria al procesado, llevando consigo a un hijo suyo, de cinco años de edad, llamado Jaime; causando al primero lesiones de tal naturaleza, que determinaron su muerte a los dos días, y produciendo lesiones al muchacho, que curaron a los 62 días.

Constituyen, según la acusación, los hechos un delito de homicidio por imprudencia temeraria y otro de lesiones graves con igual calificación. Pide la imposición al procesado de la pena de dos años de prisión, con más las accesorias y las costas y las indemnizaciones de 10.000 pesetas a la viuda de la víctima y 500 al niño lesionado.

Corroboraba en todas sus partes la acusación privada, las conclusiones formuladas por el Ministerio Público.

En su declaración afirma el procesado que, en efecto, atropelló el día de autos al ciclista que salió inesperadamente sin faro y sin tocar el timbre de detrás de un coche al que intentaba pasar.

En el desfile de testigos depusieron Gabriel Rotger que afirma haber oído el choque, que la bicicleta iba provista de farol encendido y que el auto marchaba a bastante velocidad; Antonio Mairata, quien dice que el coche que atropelló al ciclista pasó al suyo por la parte contraria, tocando la bocina constantemente y no a gran velocidad; Manuel Mestre, no testigo del hecho, pero que recogió días después la bicicleta que llevaba aún el farol.

Comparece asimismo D. José Quetglas que hallándose presente en el instante del suceso, recriminó al procesado, el cual llevaba—dice—el coche a bastante velocidad.

Estos, y otros testigos de menor importancia, acuden por la Fiscalía.
Por la acusación privada se persona la viuda del interfecto Antonia Gámez. Dice que nunca la visitó el procesado. Asiste también Manuel Suárez a quien se entregó en custodia la bicicleta, con el farol abollado.

Concorre por la defensa: D. Pedro Cerdá que ocupaba el automóvil del accidente. El chófer—declara—manióbró con presteza al salir inesperadamente el ciclista a su paso. Y cree que el desdichado, deslumbrado fué a caer bajo el auto. El hecho fué rapidísimo y sin posible evitación.

Dan informe asimismo como peritos los médicos oculistas don Antonio Yaza y don Jaime Comas. Dicen que tiene el procesado un defecto en la vista que le impide hacerse rápidamente cargo de la visión de objetos, defecto grave para conducir coches.

Luego las partes elevan a definitivas en sendos informes sus conclusiones provisionales, solicitando Fiscal y Acusador privado la imposición de la pena pedida, y reafirmando la Defensa la inexistencia de delito, sino la realidad de un accidente desgraciado en que, si hubo impruden-

Sea V. previsor, compra un solar en "Amanecer"

Carretera Sóller km. 2 800 desde Plaza Cort.
Casitas y chalets pléticos de dulzura familiar.
GRANDIOSAS FACILIDADES DE PAGO.
Informes: **Abdón Bordoy**, sobre el terreno y **Avenida Conde Sallent, 38, entlo. Teléfono 2598.**

Persianas Arrollables "COLLADO"

Son los mejores. Servicio rápido.
Muebles Cañellas - San Miguel, 7-9. Palma

NACIONAL PIRELLI

desde el 1.º al 31 de Marzo os ofrece una cubierta.

Entregando cuatro gomas usadas de cualquier marca podéis adquirir

Cuatro Nuevas Nacional Pirelli

de igual medida con el **25 por 100 de descuento extra**, esto es

4 CUBIERTAS AL PRECIO DE 3

Asimismo todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo NACIONAL PIRELLI con el **15 por 100 de descuento** además de los descuentos habituales.

NO DESPERDICIES LA OCASION

Depositario Oficial: **ANTONIO DARDER**
SINDICATO, 189 — Teléfono 1331

YA HAN LLEGADO LOS CELEBRES CAMIONES

DODGE

¿Ha visitado Vd. la exposición de los nuevos chasis

Dodge Brothers 1934 para carga y pasaje?

Varias unidades de cada modelo para entrega inmediata y pruebas sin compromiso.

Nuevo modelo de camionetas pequeñas tipo 1934 especiales para reparto desde 800 Kgs. de carga.

Agente exclusivo para Baleares

A. BIBILONI

Aragón, 14--Palma Teléfono, 1705



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 d Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:

Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

CONTABLE

muy práctico, se ofrece por las tardes. Escribir al núm. 3072 plaza Sta. Eulalia, 10. (3072)

MUCHACHA

para todo, joyen, sabiendo servir mesa, necesitase. Sueldo 110 ptas. Presentarse mañana. Calle Catorce de Abril 112. Terreno. (3071)

PERDIDA

lunes, día 28 pasado, se perdió un bolso negro de señora desde la plaza Mercadal al convento San Jerónimo, se gratificará su devolución. Calle Palacio, 67. (3075)

VENDO COMERCIO

compuesto de café, tienda de comestibles y fonda. Informes: Café «El República». (3079)

PENSION

montada con todo confort, en el sitio más céntrico de Palma, se alquila o traspasa. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (2897)

SEÑORITAS

si quieren comprar la famosa boina parisina, mantones, kimonos y pijamas, vean nuestra exposición, 14 de Abril, 56. Terreno. (2966)

PARA MUEBLES

acudan siempre a nuestra FABRICA donde encontrarán el mayor surtido y los precios más razonables. Fábrica y exposición: Honderos, 72.

ATENCION

solicito préstamo de tres mil pesetas bien garantidas en primera hipoteca, para una año, daré buen interés. Escribir: Apartado, 209. (3073)

FÁBRICA

importante de barnices y esmaltes Barcelona, desea representante en Palma, pero indispensable conocer el artículo. Indicar referencias al número 9.803, Vergara, 11, Barcelona.

BARBEROS

Se venden 3 sillones, un tocador y un espejo. Razón: Salas, 18. Barbería.

Silleras confortables

cubistas 423 ptas. con rica tela última novedad. Junto al cuartel de Artillería. Iglesias.

CITROEN 5 H. P.

2 plazas, descapotable, 5 neumáticos nuevos. Precio ganga. Razón: Calle Anselmo Clavé, 7.

Ofertas y demandas

Dirigirse a Propagandas Alzina, Barro, 94. Entlo.

Propagandas Alzina

organización moderna de publicidad. Informes y presupuestos gratis. Barro, 94. Entlo.

Comidas económicas

pensión completa desde 21 ptas. comidas especiales para trabajadores. Terreno Balear, 68 y Velázquez 1.

SEÑORITA

de 20 a 30 años buena presentación. Se necesita. Calle Miguel Santandreu, 64.

BARBERO

Se necesita medio oficial o aprendiz adelantado que sepa su obligación. Razón: Calle de Berard, 30 bajo. Calatrava.

VENDO COCHES

Citroen B. 14 conducción interior. H. P. y torpedo Dion Bouton 10 H. P. a precios de ganga. Bala Roja, 5. Calatrava.

PERDIDA

de una pulserita de oro con piedras y una crucecita y una medallita. Se gratificará a quien la entregue. Sol. 17.